

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS



Vallenar,

29 MAY 2023

Decreto Exento N°

01921

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Controlaria General de la Republica.
- 2.- Programa "Caminando hacemos años dorados más saludables".
- 3.- Disponibilidad presupuestaria N°1158
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. alcalde.
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

- 1.- Apruébase programa "Caminando hacemos años dorados más saludable".
- 2.- La programación tiene un valor total de \$257.000.- impuesto incluido, el cual imputara de la siguiente manera:

Cuenta	Area de gestión	Valor total impuesto incluido
"Para personas" 215.22.01.001.000.000	5-1-1	\$ 257.000

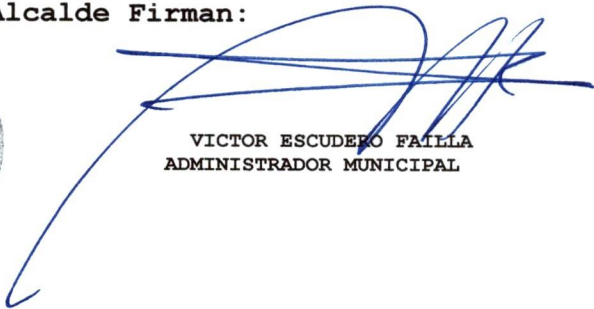
- 5.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


FELIPE URICOVEN ARAYA (s)
SECRETARIO MUNICIPAL




VICTOR ESCUDERO FALLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - DIDECO
 - oficina transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- FEA/VEF/CAT/LCCH/nbz. /



Certificado N°1158.-

TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 796 por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para programación específica "Caminando hacemos años dorados más saludables", por un monto total de \$ 257.000 (Doscientos cincuenta y siete mil pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.01.001.000.000 "Para Personas", A.G 5-1-1 del presupuesto municipal vigente 2023.

Vallenar, 12 días del mes de mayo de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

“CAMINANDO HACEMOS LOS AÑOS DORADOS MAS SALUDABLES ”

▪ FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinente para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y contribuir a un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilo de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.

▪ **EJE ESTRATÉGICO**

La presente Programación se enmarca en el EJE ESTRATEGICO, DEPORTE RECREATIVO enmarcada en el plan comunal de actividad física y deporte comuna de Vallenar.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

- Fomentar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando los entornos y espacios publicos que dispone la comuna.

▪ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Generar una actividad recreativa de caracter saludable.
- Convocar a los adultos mayores a realizar actividad fisica.

▪ **DESCRIPCIÓN**

Consiste en la realización de caminatas recreativas, dirigidas a Adultos mayores de la comuna sectorizados en los altiplanos Norte y Sur de la comuna.

REQUERIMIENTOS

100 refrigerio saludables e hidratación para los participantes, vehiculo de apoyo.

CALENDARIZACIÓN

Estas caminatas se realizaran los días 07 y 28 de Junio 2023, la primera de ella se realizara en el sector de la poblacion Hermanos Carrera, la segunda en el sector de Rafael Torreblanca, en el siguiente horario desde las 15:00 a 17:00 hrs.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



REQUERIMIENTO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
100	1. - Refrigerios saludables.	\$ 187.000
100	1.- Aguas embotelladas de 600cc.	\$70.000
TOTAL		\$257.000

DISPONIBILIDAD SOLICITADA

\$ 257.000

Sin otro particular se despide atentamente



César Zarricuela Torres
CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO